

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 pts.
PROVINCIALES: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

IMPRESIONES ACTUALES

El torpedeo a la República
MENOS NERVIOS Y MAS SENTIDO POLITICO

Huelgas, barullo, tensión fuerte sobre el ánimo público. Sangre y luto; dolor y depresión. Todo arbitrario e inútil. Triunfó el Frente Popular y ciertos elementos que debieran haber colaborado en hacer de España una democracia fuerte y fecunda, se entregaron al sensacionalismo. Había que demostrar temperamento de violencia, expresarse en el argot descontentadizo y enfático de pasar sobre todo y lanzarse sobre el régimen. Gil Robles, antes del 16 de febrero decía aquello de "a por los trescientos". Otros luchadores parece que se complacen en gritar "a por la República". Nos anticipamos que no era ese el camino. Hubo quienes pensaron que debíamos alentar las inconsecuencias, pero nosotros pisábamos terreno firme. Ahora se exhibe por todas partes el ejemplo de Francia. Allí, como aquí triunfó el Bloque Popular, pero en Francia hay alegría y satisfacción; todos los pechos se abren a la esperanza y los elementos fundidos en la acción común colaboran con lealtad y preparación.

En España no es posible. Cuando gobiernan las izquierdas todo son pugilatos para ver quien bate el récord de las inconveniencias. Hubo una revolución y Asturias estuvo sola; hubo un Gobierno radical-cedista, y nadie dió un grito. Pero cuando se trata de hacer una obra social y democrática, entonces de todas partes surgen temperamentos imposibles de contener y de contener.

"¿A quién interesa?", preguntan estos días unos simpáticos colegas recordando la frase de una gran capacidad política. Pues todo el barullo, todas las impaciencias que se revelan y todo ese no poder esperar y destruir en un minuto lo que es obra de mucho tiempo y de muchas abnegaciones, sólo interesa a la reacción.

No vengán con aspavientos dramáticos los que están comprometiendo la democracia. El primer deber de todo el que tiene una responsabilidad, es el de ser inteligente.

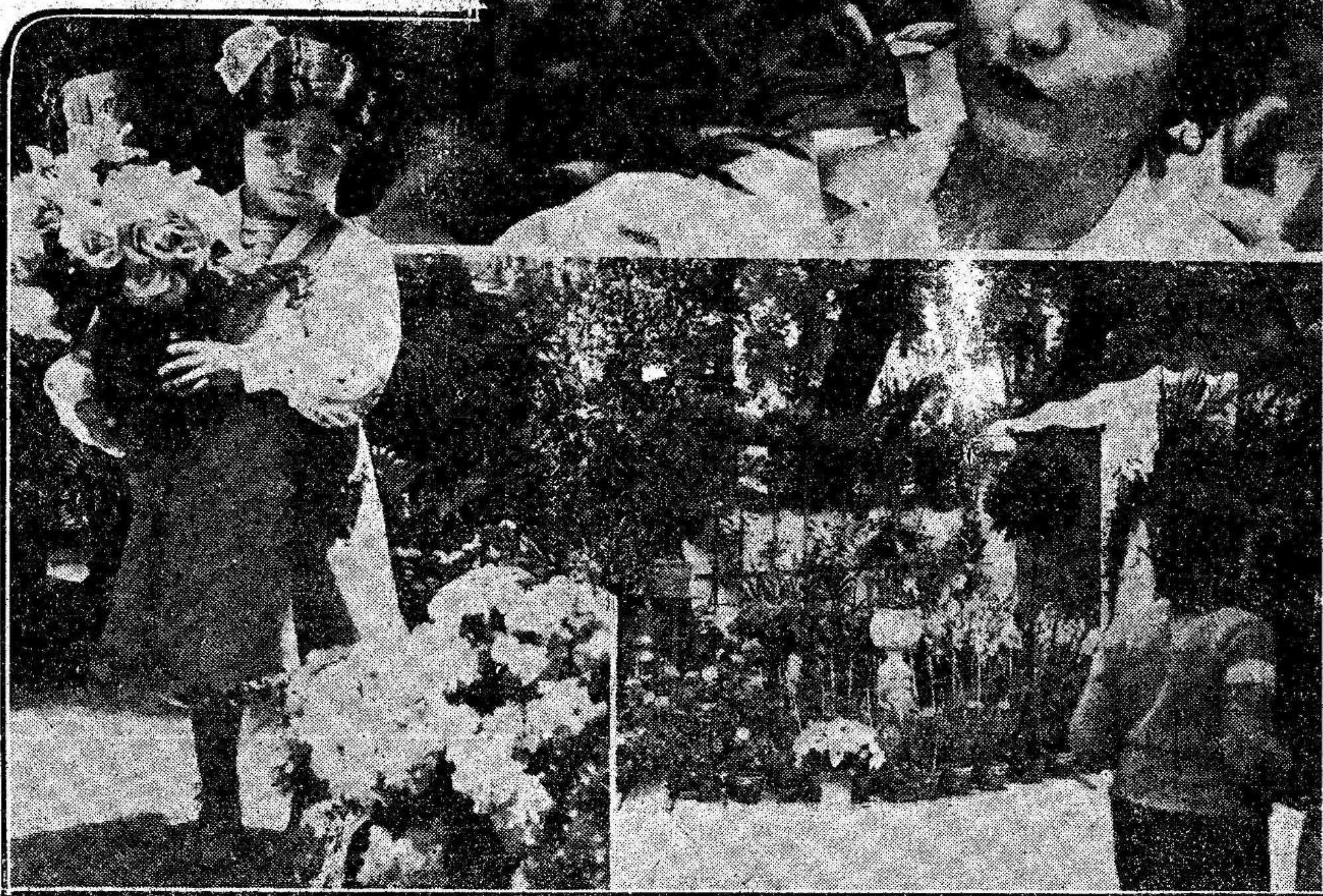
Todo el que promueva conflictos sabe bien a conciencia lo que hace contra la República y que entorpece el programa del Bloque Popular. Cuando se trata de fuerzas ajenas al Bloque sólo cabe la lamentación; pero puede servir de ejemplo a los que estando dentro del compromiso hostilizan la realización del programa por la afición al gesto o por falta de carácter para señalar con autoridad el camino a seguir.

Hemos puesto todo lo que estaba de nuestra parte por contribuir al triunfo electoral. Somos beligerantes en defensa de la República y tenemos derecho a pedir cordura y reflexión. Protestamos de toda violencia que se manifieste, sufrimos con el pueblo todos los dolores, todas sus angustias y con él lloramos cuando él llora; lo mismo sus desgracias habituales que en las que surgen por la fatalidad; pero tenemos el deber de pedir comprensión y sentido del momento que vivimos.

Contra unos propósitos limpios y nobles, no están indicadas las presiones ni los delirios. Hay que dejar que la República se desarrolle y encuentre su ritmo. Cuando tanto se ha esperado a los contrarios, bien puede concederse un margen de confianza a los aliados. Más aún cuando la responsabilidad y el compromiso no sólo son del Gobierno sino de todas las fuerzas que integran el Bloque y que si juntos supieron triunfar, juntos deben saber administrar el triunfo y saber obtener los frutos de la victoria.

No quiere esto decir que aquellas reivindicaciones sociales de tipo normal se estrañen y se malogren. Es natural que el trabajador procure mejorar su situación. Para eso debe recibir la necesaria ayuda de todos, ya que ese es uno de los objetivos del triunfo; pero hay que distinguir lo que es obstrucción y lo que es aspiración de un gremio. La prueba mayor de que con ciertos movimientos más que avanzar se retrocede está precisamente en que tenemos que escribir bajo la coacción de la falta de libertad. A fuerza de acciones y reacciones, nuestra República acabará por deformarse y por no tener que enviar nada a los regímenes autoritarios y despóticos, porque establecido el círculo vicioso de mutuas agresiones y mutuas defensas todos perderán la razón y las mejores energías se dilapidarán en una lucha insensata. No se está a tiempo de ganar todavía la República?

VARIOS MOTIVOS DE LA "FERIA DE LAS FLORES" ULTIMAMENTE INAUGURADA EN EL PASO DE RECOLETOS MADRILEÑO.—EN ESTE CERTAMEN HAY EXTRAORDINARIA ABUNDANCIA DE CLAVES Y GRAN ESCASEZ DE ROSAS, POR HABER QUEDADO ABANDONADOS LOS ROSALES POR LAS RECIENTES LLUVIAS. (Foto: Díaz Casariego)



CARTERA DE UN ESTOICO

La funesta competencia

Dejemos que la competencia se ejerza libremente sobre lo accesorio; por ahí vendrá el progreso, el campo libre, tan necesario al hombre. Reservemos un dominio, el de las cosas necesarias para la vida, en el cual la competencia sea excluida, pues debe prohibirse, de modo terminante, especular con la vida del prójimo.

nes se oponen a nuestras conveniencias, y ello no conduce sino a la desdicha de todos. Un patrono quiere ser piadoso y humano: paga filitones, distribuye subsidios, da participación en las ganancias a sus obreros; pero en frente hay otro que no lo hace, y él se arruina. Ante esta perspectiva se alza en el instinto de conservación, tan lógico como en el jornalero. La competencia obliga a disminuir gastos y a acrecentar ingresos. Se puede ser bueno; pero cuando la ruina amenaza, el instinto es más fuerte que la voluntad.

Oigamos a la mayoría de los patronos: "Los obreros se dejan arrastrar por la codicia y por las más bajas pasiones. Lo prueba el hecho de que no son únicamente los desocupados y los hambrientos los que declaran huelgas y promueven desórdenes, sino aquellos que disfrutan jornales muy altos y gozan de ventajas de que carecen muchos o casi todos los que ellos llaman despectivamente burgueses. No tienen derecho a insultar al burgués, cuando ellos quieren serlo, porque no luchan únicamente por mejorar las condiciones de trabajo, sino por apoderarse de la fortuna ajena. Cuanto más se les conceda más exigirán; sugeridos por doctrinas de disolución y de violencia, declaran guerra sin cuartel a los patronos, como si pudiesen vivir sin ellos o fuera posible implantar en un día regímenes cuyo resultado en España no podría ser sino el rebajamiento del nivel del común bienestar."

De aquí la necesidad de la intervención del Estado con leyes protectoras, que obliguen a todos a limitar sus beneficios en bien de los que para ellos trabajan. Es justo pensar en un Estado en el cual esas leyes lleguen a asegurar a todos la satisfacción de sus necesidades y hasta de sus justos salices. A ello tiende el actual Gobierno español, como el francés y el belga, y en ello se inspiran las doctrinas sociales y comunistas. Estoy persuadido de que los mismos patronos y empresarios de industrias se convencerían de que nada perderían con estas reformas. Ejemplo de ello tenemos en el perspicaz Ford, quien a medida que aumenta los jornales de sus obreros realiza mayores ganancias y ve crecer el número de los compradores de sus vehículos. Dentro de un Estado es posible limitar los efectos de la competencia y hacer que las conveniencias de clase coincidan con las encíclicas de los pontífices y los manifiestos de los marxistas.

Escuchemos ahora a los obreros: "Los patronos—dicen—se dejan llevar del más desenfrenado egoísmo. No les importa la miseria del proletariado; si pudieran hacer trabajar a sus siervos dieciocho horas en vez de ocho, como cuando aparecieron las primeras máquinas en Manchester (V. Ield, "Historia social de Inglaterra"), lo harían sin escrúpulo. Si se les permitiera, como en ciertas factorías inglesas del Asil, utilizar para los trabajos más peligrosos y malsanos, niños menores de diez años, con una recompensa miserable, lo harían. En 1839 (Engels, "Condición de las clases obreras en Inglaterra") trabajaban niños de tres años, y había uno de dos en cierta fábrica, donde los obreros adultos, como en todas, no llegaba al 25 por 100. Ya se ha visto el caso que hacen los más creyentes de las adonaciones de los pontífices y del Evangelio. Ensalzan la encíclica "Cuarta cura"; pero evadan los de su libro de caja. No tienen entrañas y hay que hacerles guerra sin misericordia."

Pero hay una competencia terrible y más difícil de evitar, y es la de nación a nación. Así como un industrial piadoso se arruina cuando tiene en frente a otro inhumano, la nación que recompensa bien el trabajo se arruina también cuando hay otra inhumana que la envía productos a mitad de precio, merced a la explotación de la mano de obra. Así, el Japón, que cuenta con obreros que trabajan por unos cuantos yens, y a veces por un puñado de arroz crudo, arruina a los Estados Unidos, donde hay cuatro millones de parados, cuyos subsidios les hacen cerrar el presupuesto de este año con cinco mil millones de dólares de déficit. El problema es cada día más angustioso, y entre esta lucha comercial de pueblo con pueblo y la amenaza consiguiente de una guerra, que hace precisos armamentos costosos, llevan a las naciones al desastre cercano y apocalíptico. No basta entonces repartir tierras ni socializar industrias. De fuera llegan las mercancías a bajo precio, y las máquinas se comen a los hombres. Hay que tomar otras medidas, y son las que están adoptando los gobiernos de todas las naciones: el aislamiento, el cierre de las fronteras, la llamada autarquía comercial en que se piensa ya en la propia Inglaterra, país del librecomercio. Pitt y Henri George fracasan, y triunfan Hitler y Mussolini. Aunque ello provoque la guerra, hay que impedir que los inhumanos hagan perecer a las colectividades humanas.

Por fortuna, hay en el fondo del corazón humano un gran sentimiento de piedad. Es seguro que muchos obreros y patronos son egoístas, y si se quiere, malvados; pero se hallan en minoría exigua, y los mismos que parecen carecer de sentimientos humanos es más que probable que, colocados en un medio de justicia y de convivencia, fuesen modelos de humanitarismo. La lección de vida y de enaltecimiento humano que se hace patente en la admirable comedia "Nuestra Natacha", de Casón, es aplicable, no ya a los menores, sino a los adultos y a las clases sociales. Los hombres no caen en el mal absoluto, como la inteligencia humana jamás puede caer en puro error. Labor de sociólogos, economistas y políticos, sin contar a educadores y a gobernantes, es poner a todos los ciudadanos en condiciones de que no les traiga cuenta ser avaros, egoístas ni crueles y de que su interés propio no sea incompatible con el de sus hermanos.

Todo hombre halla una satisfacción incomparable en ser bueno, y cualquier obrero que cuente con medios de subsistencia decorosa prefiere su estado a otro mejor conquistado con inquietudes, violencias y hasta crímenes; pero el instinto de conservación propia y de la especie es más fuerte que todas las éticas. A quien se muere de hambre no se le puede pedir moral alguna, ni a quien ve perecer de miseria a sus hijos. En cuanto a los trabajadores bien recompensados, no van a las huelgas por codicia, sino por solidaridad con sus hermanos explotados, y con ello dan muestras, no de maldad, sino de un altruismo abnegado de que hay pocos ejemplos en las clases que se llaman selectas y educadas.

En cuanto a los patronos (y perdonen los sectarios arrebatados), tampoco creo que son crueles por gusto, salvo excepciones lamentables. Pero hay algo que les obliga a sacar el mayor rendimiento del trabajo ajeno con el mínimo de recompensa: la competencia patronal. Si quienes culpan a los hombres por su maldad supuesta y no a las condiciones del medio se ocupasen en modificarlo en vez de querer forjar hombres nuevos a su gusto en moldes arbitrarios, es seguro que la lucha social se atenuaría hasta llegar a desaparecer; pero es más cómodo y simplista llamar salvajes a quienes se oponen a nuestras conveniencias, y ello no conduce sino a la desdicha de todos.

Antonio ZOZAYA
EN SEGUNDA PAGINA: Información local
EN TERCERA: La II Vuelta Ciclista a España
EN QUINTA: Información regional

SALIENDO AL PASO A UN RUMOR

Una nota de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo madrileña

Las huelgas de oficio planteadas nada tienen que ver con propósitos de una huelga general

RECOMENDACIONES A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

MADRID.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, ha enviado a los periódicos la siguiente nota: "Ante los movimientos huelguísticos que hay planteados en Madrid, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo advierte, que éstos no tienen nada que ver con propósitos de una huelga general para el lunes."

Esta advertencia consideramos obligados a hacerla, tanto para que no cunda un rumor infundado como para que nuestros enemigos no aprovechen el desarrollo natural de las huelgas de oficio planteadas por justas reivindicaciones, confundiendo estos movimientos parciales con una huelga general de tipo político.

Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad y como guardadores del prestigio de las organizaciones madrileñas, aseguramos que controlamos la fuerza sindical de Madrid, de cuyo cuidado a nadie le concedemos mayores méritos que a esta Casa del Pueblo.

Si algún hecho ha podido hacer creer tal cosa, futuras acciones demostrarán que este prestigio es producto de nuestra fuerza y de nuestra autoridad, que estamos decididos a sostener.

Por todo ello recomendamos que cada organización se atenga a lo dispuesto en la última circular de la Unión General de Trabajadores sobre las huelgas y que estos acuerdos se mantengan con toda entereza no secundando ningún movimiento de carácter general mientras previamente así no lo acuerden los organismos responsables. Por la Junta Administrativa, Edmundo Domínguez, Sebastián González, vocal primero.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GUERRA EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El teniente coronel del Tercio, señor Tella Cantos, en situación de disponible
El señor Moles recibe a la directiva de Unión Republicana Femenina

MADRID.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente orden: "Excelentísimo señor: He resuelto que el teniente coronel de Infantería don Heliodoro Tella Cantos, de la primera legión del Tercio, quede en situación de disponible forzoso en Melilla, con arreglo al artículo tercero del decreto de 7 de septiembre último. (D. O. núm. 287)."

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 29 de mayo de 1936.—Casares Quiroga. Señor Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.—Señor interventor central de Guerra."

MADRID.—El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia del Consejo hasta cerca de las dos de la tarde conferenciando con el señor Casares Quiroga. A la ciudad hora regresó al ministerio recibiendo varias comisiones, incluso a la directiva de Unión Republicana Femenina, en la que figuraba la señorita Clara Campomamor, cuya directiva patrocina la entidad Cuna y Madrugado del Niño, que entregó al ministro un manifiesto pidiendo que se cumpla lo dispuesto en la Constitución en lo que se refiere a los postulados de dicha entidad, que aun no se han realizado en cuanto se refiere a la igualdad de derechos civiles en el matrimonio; protección a la infancia; investigación de la paternidad; igualdad social y administrativa de la propia nacionalidad que contiene diversos artículos de la Constitución.

También visitó al ministro una comisión de agricultores de Toledo, con la directiva del Bloque Patronal, que le habló de la situación creada en dicha provincia con motivo de la invasión de fincas.

Contrabandistas modernos
Pasan de Bélgica a Francia en un tanque

LILLE.—Por segunda vez en este mes ha atravesado la frontera de Bélgica a Francia un tanque del mismo tipo que los del Ejército que utilizan los contrabandistas para sus operaciones. El tanque ha atravesado la frontera en un punto llamado "la casa de los pobres", rompiendo la doble barrera y la alambrada espinesa. El tanque ha desaparecido velozmente con dirección a Wanshouit. Ya en territorio francés ha destruido otra alambrada espinesa marchando a una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

Un examen del lugar por donde ha atravesado la frontera el tanque contrabandista ha revelado que debe ir provisto de un aparato especial que barre cuantos obstáculos encuentra a su paso. Los guardias de la frontera han disparado repetidas veces contra el tanque, pero la armadura blindada hacia rebotar las balas.

En todo el sector fronterizo se han doblado las guardias porque la policía espera que los contrabandistas intentarán regresar al lado belga de la frontera mañana por la mañana.

LARGO CABALLERO EN ZARAGOZA
Intervendrá hoy en un mitin para el que han sido expendidas 20.000 entradas

ZARAGOZA.—Poco antes de las nueve de la noche llegó, acompañado de varios diputados, el señor Largo Caballero. Le recibieron elementos del provincial socialista y de las ventudas Marxistas, que le ovacionaron. El señor Largo Caballero intervendrá mañana en un mitin en la plaza de toros. Hablará también en dicho acto el comunista Díaz. Han sido expendidas ya 20.000 entradas, y se espera que asistan representaciones de numerosos pueblos. Los organizadores han pedido permiso para instalar altavoces en diversos locales, a fin de radiar el discurso.

INGENUIDAD FLAMENCA



—¿Es aquí onde se pagan las letras?... ¡Po ve está a vó qué fandangos!

Un rumor no confirmado
Sobre la reunión en El Pardo del jefe del Gobierno y el Presidente de la República

MADRID.—Esta tarde ha circulado insistentemente el rumor de que a las dos de la tarde, y después de haber conferenciado con el ministro de la Gobernación, había vuelto al palacio del Pardo, con objeto de almorzar con S. E. el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga. Añadía el rumor que de sobremesa el señor Azaña y el jefe del Gobierno habían recibido en el Pardo a los ministros de la Gobernación y Justicia. El rumor no ha podido ser confirmado. El señor Blasco Garzón, al que interrogaron los periodistas, lo negó terminantemente. Lo único que hay de cierto es que han comido hoy en el Pardo con su asistencia el Presidente de la República el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio y señora.

Hacia la solución del conflicto de los camareros

MADRID.—El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas a mediodía les manifestó que según noticias que le comunicaba su compañero el subsecretario de Trabajo había mejores impresiones acerca de la solución del conflicto de camareros.

MADRID.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos anoche en Madrid y en virtud de órdenes dictadas por la Dirección general de Seguridad, esta madrugada la Policía procedió a la clausura del Sindicato

Por injerir setas venenosas
Varias familias se encuentran en gravísimo estado
Y fallecen tres niñas de corta edad

LOGROÑO.—Una familia integrada por Máximo Lecalle, su esposa y sus hijos, se encuentran en grave estado por haber injerido setas venenosas, y otra familia formada por Lázaro González Rubio, casado con Ana Molinero Ortiz, ha sufrido más graves consecuencias, pues tanto el matrimonio como las hijas Agustina y Victoria, de once y doce años, se encuentran en estado gravísimo. También comió de las mismas setas en la cena, la niña de cuatro años hija del matrimonio segundo, llamada Pilar, la cual ha muerto a consecuencia del veneno.

En el pueblo de Redal, la familia compuesta por José Jaimes Morales, Juliana García Espeso y sus hijos Alberto, Gonzalo y Teresa, comieron setas que fué a coger el padre al campo. No comieron setas ni una de las hijas del matrimonio llamada Concha ni otra llamada María Jesús, de dos años, que está en la lactancia. El estado de todos ellos, menos Concha, es gravísimo y ha fallecido la niña Teresa y la lactante María Jesús, a la que su madre, por el pecho, debió transmitir el veneno.

de la C. N. T., que tiene sus oficinas en el edificio de la calle de La Luna.

También por orden de la Dirección general de Seguridad se ha clausurado el Sindicato Gastronómico de la misma organización, sito en la calle de la Cruz.

La Policía practicó durante esta madrugada sesenta detenciones de individuos, a los que se supone complicados en los atentados que se registraron anoche.

LEA USTED EN CUARTA PAGINA: LAS ARTES Y LOS ARTISTAS

SUMARIO: "Clamando sobre los restos del tesoro artístico de Murcia. Nuestros viejos monumentos", por Augusto Fernández de Avilés. — "Vida literaria y científica. Cárcer de Montalbán y su "España Histórica", por Angel Dótor. — "El gorgojo", poema de Fernando Guerrero. — "Los libros nuevos", por Federico García Izquierdo. — Noticiero. — Información gráfica.

INFORMACION LOCAL

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION

El señor Pérez Sánchez pidió que desaparezca la diferencia de trato entre el personal laico y el religioso en los centros benéficos

Ayer tarde, a las siete y diez, dió comienzo la sesión, que fué presidida por don Luis Pardo.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Al tratar sobre la petición hecha por un sirviente, en el sentido de que se le nombre ordenanza interino, por existir una vacante, el señor Esbrí propone que se dé preferencia para todo a los asilados en la Casa del Niño, con objeto de que éstos, al salir de dicha Casa por cumplir la edad reglamentaria tengan algún porvenir.

Son leídos varios expedientes de defraudación del impuesto de cédulas personales, de varios ejercicios y las reclamaciones al padrón de cédulas personales de varios Ayuntamientos, correspondientes al ejercicio de 1935.

Se acuerda abrir el período voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales en todos los pueblos de la provincia que no estuviera abierto, exceptuando Abanilla y Mazarrón, a partir del día 1 de junio.

Para cuando el número de asilados lo permita se acuerda el ingreso en la Casa del Niño, de varios menores.

Son aprobados: la certificación de obra nueva en el camino vecinal "Del kilómetro 11 de la carretera del puerto de la Cadena a Fuente Alamo" y las cuentas de gastos de conservación y reparación de varios caminos, correspondientes al mes actual, así como la nómina de remuneraciones y dietas al personal de la Sección técnica de Vías y Obras, por lo devengado en el mes de abril último.

También se aprueban las propuestas del pliego de condiciones particulares que han de regir en la construcción por administración, mediante destajo de las obras subvencionadas por la Junta Nacional contra el paro.

Fueron leídas numerosas instancias de Ayuntamientos y particulares de varios pueblos de esta provincia, en los que solicitan reparación o construcción de caminos vecinales.

El señor López Alemán expone que en la Sala militar del Hospital provincial se cobra por estancia de individuo 4,50, y propone que en lo sucesivo se rebaje la estancia a 3 pesetas; pero que se les cobre los otros servicios que la Diputación presta y que suponen cuatro mil pesetas mensuales de gastos, y esas pesetas irían en beneficio de la Corporación.

Se acuerda a propuesta del presidente que pase esta petición al ramo de Guarnición-Intendencia.

Seguidamente el señor López Alemán explica que ha estudiado el acoplamiento del personal de sirvientes y enfermeras, a las ocho horas de trabajo que piden, y que como el número de los mismos no permite la nueva distribución de trabajo, ha redactado el acoplamiento del personal y distribución del mismo.

Esbrí pide que se implante con carácter definitivo la jornada de ocho horas.

El señor Pérez Sánchez expone el caso de que en el Manicomio hay monjas que trabajan más de ocho horas; pero en cambio otras no trabajan nada, dando lugar de que entre las doce monjas trabajan menos horas que las correspondientes.

suelto gracias a la acertadísima intervención del inspector auxiliar señor Pérez, quedando solamente pendiente el que tienen planteado los empleados del mismo gremio.

PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Bajo la presidencia del señor Alarcón se ha elaborado un pacto colectivo de trabajo para la agricultura, en el pueblo de Santomera.

También bajo la presidencia del inspector señor García se ha elaborado otro pacto colectivo de trabajo, entre la entidad patronal de constructores prácticos y el Sindicato de carreteros de material de Construcción y similares de Murcia.

Las tarifas estipuladas empezarán a regir el próximo día primero de junio.

SIGUEN IMPONIENDOSE MULTAS

A propuesta del Servicio de Inspección han sido impuestas 100 pesetas de multa a un patrono molinero de La Raya, por obstrucción a dicho Servicio.

Igualmente, y a propuesta de los registros y oficinas de Colocación han sido impuestas las siguientes multas, en los pueblos que se citan:

Alhama, 1; Ricote, 2; Albudefete, 1; Molina, 6; Ceuti, 12; Fuente Alamo, 4; Puebla de Soto, 6.

Estas multas oscilan entre 20 y 160 pesetas.

AUDIENCIA

SENALMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera
Causa del Juzgado de San Juan, contra Manuel Esparia Mondéjar, por desacato. Letrado, señor Peñañel (C.); procurador, señor Hernández García.

Causa del Juzgado de San Juan, contra Miguel Barcalá Moreno, por tenencia de armas. Letrado, señor Ruiz Avilés.

Sección segunda
Causa del Juzgado de Mula, contra Andrés Hernández y otros, por malversación. Letrados, señores Llanos y Fayrán; procuradores, señores Ruiz y Jara.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA

Se reúne la Junta de Gobierno

Reunida la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno de la misma, don Miguel Aguilar González, adoptó los siguientes acuerdos:

Celebrar nuevos concursos para la ejecución de las obras de los canales secundarios números 3 y 4 del trozo cuarto, y 7 del trozo sexto correspondientes a los términos municipales de Pinatar, San Javier y Pacheco respectivamente, de los canales para riego de los campos de Cartagena.

Aprobar la Memoria y pliego de condiciones para el aprovechamiento de los eucaliptus secos del pantano de Fuentes.

Aprobar el presupuesto de vigilancia de las obras de los canales secundarios 3, 4 y 7 del trozo quinto de los canales de riego del campo de Cartagena.

Aprobar los proyectos siguientes: Del camino de servicio desde el pantano del Corcovado a la rambla de Pera.

De modificaciones de la cuesta de Pancharra en el camino de servicio del pantano del Quipar a Cieza.

De mejora y reparaciones de los canalillos de la huerta de Mula.

Igualmente aprobó el balance de comprobación y estado de ingresos y pagos del mes de abril próximo pasado.

Desestimar la instancia de don Segismundo Mulero Herrero en la que solicitaba se rebaje el nivel del embalse del pantano de la Fuensanta.



También a Vd. la

Cafiaspirina

calmará sus dolores, reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

SUCESOS

HERIDO EN RISA

En una taberna titulada "Del Cartagenero" fueron Antonio Alvarez Velázquez y un individuo conocido por Mariano "El ricoiteño". Este con una navaja dió un corte a aquel produciéndole una herida incisa en el pecho.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro fué asistido de dicha lesión y de alcoholismo agudo. Las lesiones fueron calificadas como de pronóstico leve.

El agresor no ha sido detenido.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

El guardia de Asalto Eduardo Solano ha detenido a Francisco Flores Hernández, en la calle de San Antonio, por promover escándalo estando en completo estado de embriaguez.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Por la Guardia municipal se ha denunciado a Rigoberto Sánchez Herón, en la calle de Jara Carrillo, por estar implorando la caridad pública.

DENUNCIA POR INSULTOS

Ángeles Navarro Moreno ha denunciado a Luis Pérez Caballero, el cual en estado de embriaguez se presentó en la pensión Oriente, propiedad de la denunciante, insultándole.

El guardia municipal número 32 denuncia a Antonio Guirao Carmona, por insultarse con él y hablarle en malas formas a tuercas.

IZQUIERDA REPUBLICANA DEL GOBIERNO CIVIL

LABOR CONTRA EL PARO

El ministro de Agricultura, señor Ruiz - Funes, ha transmitido a la Junta municipal de Izquierda Republicana, de Murcia, la siguiente nota, que nos facilita para su publicación:

En la última sesión celebrada por la Junta nacional contra el Paro, ha quedado aprobada la construcción y reparación del camino de la Condomina con un presupuesto de treinta y seis mil novecientos ochenta y una pesetas con setenta y ocho céntimos.

Igualmente ha sido aprobado en la referida sesión el abastecimiento de aguas de Cañada de la Cruz, por coste de treinta mil pesetas.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,21 pesetas; tomates, 0,55; bajocas, 0,70; pimientos menudos, 1,75; pimientos gordos, 1,25; chirivías, 0,40; rulsantes, 0,25; alcachofas, 0,30; habas, 0,20; ajos secos, 0,30.

FRUTAS
Manzanas, kilo, 0,25 pesetas; peras, 2,25; peretas, 0,50; albaricoques, 0,20; cerezas, 1,00; naranjas, ciento, 2,00; limones, kilo, 0,25.

GENEROS DE CUENTA
Calabaza totonera, docena, 9,00 pesetas; calabazas tiernas, 0,40; pepinos, 1,50; cebolla tierna, talla, 3,00; lechugas, docena, 0,70; rábanos, 0,70.

Pescadería
Atún, kilo, 6,00 pesetas; bacalao, 1,00; besugo, 3,00; boga, 1,20; bonito, 4,00; dorada, 4,00; emperador, 4,00; lenguado, 6,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; mero, 5,00; mujol, 3,00; muela, 3,00; palet, 2,50; pescadilla, 3,00; rubio, 3,00; salmónete, 6,00; cardina, 1,20; calamares, 6,00; jibias, 2,00; pulpos, 1,20; voladores, 2,00.

MARISCOS
Amejas, kilo, 1,20 pesetas; cigarras, 5,00; gambas, 5,00.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 31 de mayo de 1911
Esta localidad en vista de las peticiones formuladas del terreno comprendido entre el paseo de Garay, galería de Palacio, Seminario e Instituto, para establecer un cinematógrafo durante los meses de agosto y septiembre, abre un concurso hasta las doce del día 5 de junio próximo, a fin de que los que lo han solicitado puedan mejorar sus ofertas.

—La Junta permanente de festejos y atracción del turismo cumm con la misión que ha aceptado. Ayer celebró dos sesiones, una con la sección de organización y otra con la sección de propaganda. Además ofreció al señor alcalde suplicándole que refina a la comisión Municipal de festejos para que delibere sobre lo que hará el Ayuntamiento en la próxima feria.

Dos son los empeños que en la actualidad preocupan a la Junta permanente. Uno el viaje a Granada, para lo cual se ha conseguido un tren especial y el otro son los festejos de septiembre, cuyo programa, por parte de la Junta quedará muy ultimado, o por lo menos muy adelantado.

Es de justicia el ayudar a esta Junta, que con tales arrostos trabaja en bien de la población. A los que forman de ella en cualquiera de sus secciones se les suplica que cuando se les cite acudan, pues lo que

Radio Murcia Fomento de la Sericultura Nacional

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy

A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.

A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Espectáculos para hoy. "La Cermañola", canción española y "Calle corazón" (Alonso). Música variada y popular. Bailaritos escogidos.

A las 15.00.—Cierre de la estación. Por la noche no hay emisión.

NOTICIAS

Ayer, festividad de San Fernando, celebró su fiesta onomástica el alcalde de Murcia don Fernando Albuera Romero.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera.

Con brillantes notas de sobresaliente ha aprobado el quinto año de piano y el primero de acompañamiento en este Conservatorio la señorita Isabel del Nido.

En la Alberca, por don Francisco Albuera Vera y doña Josefa Balbaster Hernández y para su hijo don Francisco Albuera, maestro de obras, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Pérez Zamora, hija de los comerciantes en esa plaza don Antonio Pérez Cánovas y doña Luz Zamora Martínez.

Entre los novios se cruzaron varios regalos, concertándose la boda para fecha próxima.

Felicitemos por adelantado a la enamorada pareja, así como a sus distinguidas familias.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:
Juzgado de San Juan: Naticios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 3.
Juzgado de la Catedral: Naticios, 8; matrimonios, 1; defunciones, 2.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:
Mañana, de ocho a una.—Farmacias Rebordosa, Pardo, Rodríguez, Montesinos, Poyeda, Tortosa, Gallego, Hernansáez.
Tarde, de una a nueve.—Farmacias Rebordosa, Pardo, Hernansáez. Noche.—Pardo, Plaza de la Puzmarina; teléfono, 2340.
Farmacia López Ambient, Sagasta, 49; teléfono, 2421.
Día 1: — Farmacia Manzanera, Platería, 19; teléfono, 1928.
Farmacia Hernansáez, Floridablanca, 9; teléfono, 1947.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Teresa Albuera Sánchez, esposa de nuestro buen amigo el notable jugador del Murcia, don José Griera Ferreras.

Delegación de Hacienda

Mañana lunes se ponen al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo Alemán, don Jesús López, don José María Tapia, don Juan Bautista Vidal Abarca, don Andrés Jiménez, don Eduardo F. del Pozo, don Olegario del Amor, don Manuel Navarro Martínez, don José María Conejero, doña Juana Cristela, don Santiago López, don Juan Pedro Abad, don Andrés Sobejano, don José Ruiz-Funes, don Luis López Caparrós, don Juan Franco, don Antonio Hernández Cano, don Juan Esteban Coca, don José Ayuso Patro, don José Hernández Jara, don José Ródenas Caballero, don Benito Delgado, don Luis Gómez, don Antonio Ibarra Vives, don Federico Lorano, señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, don Miguel Soriano, don Juan Bautista Pérez Muelas, don José Hilla Tuero, don Jesús Cortés, don Francisco Millán Munuera, don Alejandro Escribano, señor cajero-banquero de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, señor inspector provincial de Sanidad, don Gregorio Lasala, señor pagador de Obras públicas, don Francisco Vinader, don Eduardo López, don Jaime Tarazona, don Rafael Partera, don Antonio Pérez Cano, don Manuel Navarro Grima, don Antonio Pérez Prato, don Laureano Albaladejo Cerdán y don Francisco Ayuso Andreu.

Delegación de Trabajo

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LA MINA "SAN MANUEL", DE CARTAGENA

El señor Alarcón nos manifestó ayer mañana a los periodistas que había logrado solucionar el conflicto de la mina "San Manuel" de la sierra de Cartagena, no habiendo podido solucionar el del digue seco, por encontrarse el ingeniero director representante de la empresa en Madrid. El próximo lunes marchará a Cartagena nuevamente el Delegado, para intentar solucionar definitivamente este conflicto, yendo hasta ahora las gestiones por buen camino.

LO DE LOS ALPARGATEROS DE CARAVACA

El conflicto que tenían planteado los costureros del ramo de la alpargatera de Caravaca, ha sido resuelto.

INFORMACION MUNICIPAL

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE AGUAS

Al recibir el alcalde señor Piñuela a los periodistas, les manifestó que internamente se había encargado de la presidencia de la Comisión de Aguas, el primer teniente alcalde, don Francisco Gilbel Hernández.

Delegación de Trabajo

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LA MINA "SAN MANUEL", DE CARTAGENA

El señor Alarcón nos manifestó ayer mañana a los periodistas que había logrado solucionar el conflicto de la mina "San Manuel" de la sierra de Cartagena, no habiendo podido solucionar el del digue seco, por encontrarse el ingeniero director representante de la empresa en Madrid. El próximo lunes marchará a Cartagena nuevamente el Delegado, para intentar solucionar definitivamente este conflicto, yendo hasta ahora las gestiones por buen camino.

REGIMEN DE EMBALSES

Día 29 de mayo de 1936.
Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 236.567,475 metros cúbicos; desagüe, 2.149.632.
Pantano de Talave.—Embalse, 44.842,440 metros cúbicos; desagüe, 787.450.
Pantano del Quipar.—Embalse, 4.135.798 metros cúbicos; desagüe, 0.
Pantano de Fuentes.—Embalse, 1.749.010 metros cúbicos; desagüe, 30.431.
Pantano del Corcovado.—Embalse, 405.273 metros cúbicos, desagüe, 0.

D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR
D. BLAS FRANCO RUIZ
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MAYO DE 1927
Y DE LA DE SU HERMANO POLITICO
D. DANIEL SAEZ DE LA OSSA
QUE FALLECIO EL DIA 1 DE ABRIL DE 1923

R. I. P.

Se aplicarán las misas que se digan mañana lunes, a las once y once y media en la iglesia rectoral de Santa Eulalia.

Por igual intención han sido aplicadas las dichas el 30 del corriente en la Iglesia de San Mateo, de Lorca.

SU SENTIDA viuda y hermana doña Serafina Sáez de la Ossa e hijos y sobrinos que les dedican este piadoso recuerdo ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia, 31 de mayo de 1936.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer
Vacas, 1; terneras, 7; reses menores, 163; cerdos, 8; gallinas, 44; pavos, 4; paviolos, 22; conejos, 4.

**FALTA
PAGINA**

**FALTA
PAGINA**

Temperatura del día 30 de mayo de 1936

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (26.2, 13.6, 6.46, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with 2 columns: Phone type (URBANOS) and numbers (Dirección, Administración, Redacción).

Apartado de Correos, 54

ERRORES

Existe en nuestra sociedad actual, un considerable número de personas, que mostrándose en todo momento, franca y abiertamente, irreconciliables enemigos de lo tradicional...

Con estas o parecidas frases, tratan de persuadir a quien escucha, de que, pertenecen a la categoría de hombres de miras avanzadas...

Cuando se proclamó la República, en los días que concedieron libre acceso a la Casa de Campo, Madrid entero desfiló por la magnífica finca...

Este hecho tan sencillo en apariencia, observado profundamente, constituye, sin duda alguna, diáfana prueba del peculiar sentir de los hombres a quienes me refiero.

Huyendo del sereno desasosonamiento de criterio (más veces por la tergiversación que por incapacidad), interpretan y juzgan a su albedrío...

Los que sentimos correr por nuestras venas el ímpetu de un neto republicanismo, nos condelemos de que, muchas mentes no admitan la hermandad de la libertad con la rectitud y la justicia...

M. ROBLES CARPINTERO

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Reorganización del Centro oficial de Contratación de la Moneda

MADRID.—A mediodía el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en el Consejo del viernes se había acordado crear una comisión interministerial para regular el suministro de gas-ol en los puertos francos...

También dijo el ministro que le interesaba hacer constar el ruego de que no se utilicen recomendaciones de ninguna clase para el servicio de divisas...

Habló después de la organización del Centro oficial de Contratación de la Moneda, reorganización que se hará inmediatamente...

Se le preguntó si el proyecto de ley aprobado el viernes en las Cortes sobre recargo de los derechos arancelarios guardaba relación con el propósito que expuso el ministro de Industria y Comercio...

Contestó el señor Ramos que aun cuando su proyecto está orientado en ese mismo sentido no tenía más que un carácter puramente fiscal si bien reconoce que el arancel está anticuado.

Por último el señor Ramos rogó a los periodistas que hicieran público su reconocimiento al Banco de España por su actitud patriótica en la colaboración que ha prestado al Gobierno para la operación de préstamo oro...

El ministro de Instrucción Pública y don Marcelino Domingo visitan Valencia

VALENCIA.—Ha llegado en automóvil el ministro de Instrucción Pública don Francisco Barnés acompañado de su esposa e hijo Francisco. También le acompaña la esposa de don Marcelino Domingo...

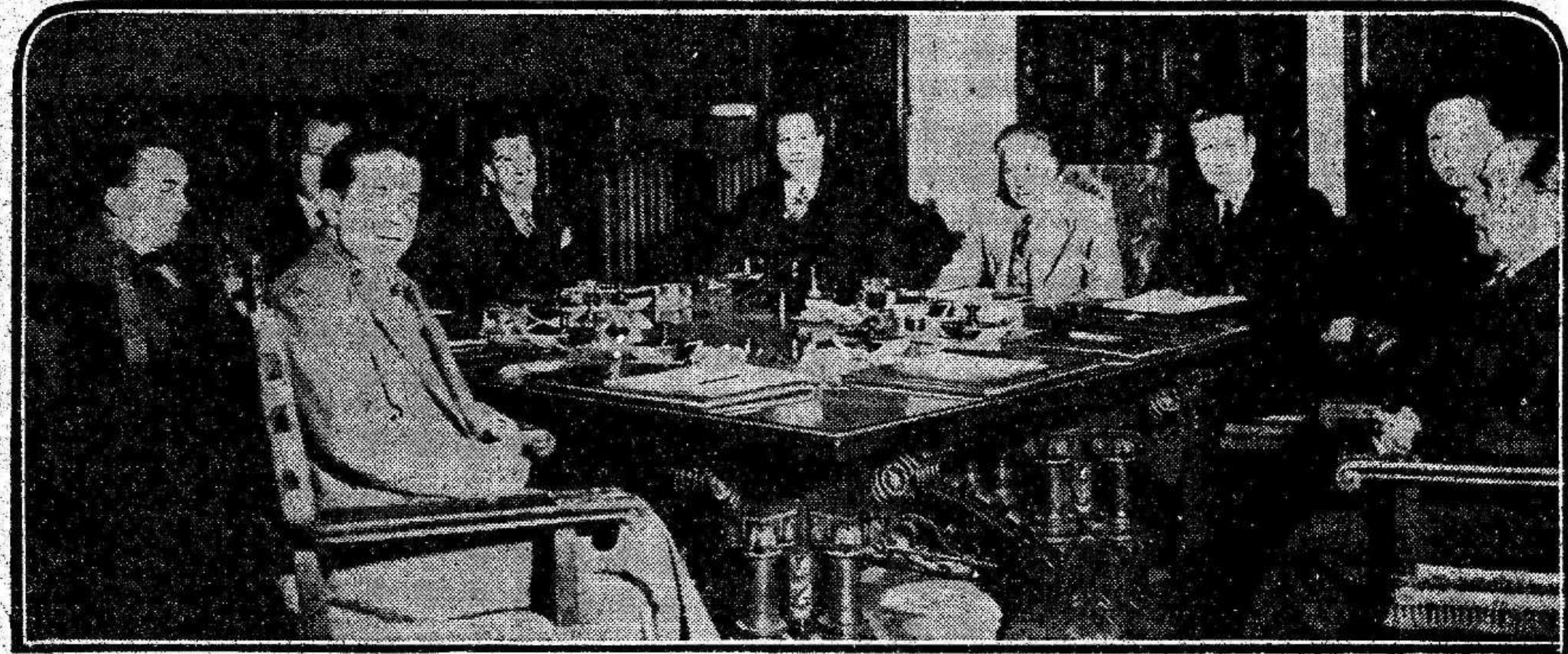
El ministro de Instrucción Pública y don Marcelino Domingo asistieron hoy al reparto de premios de las Escuelas de Artesanos.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Inaugurará hoy su Congreso en Puente de Vallecas

MADRID.—Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, sita en la calle de la Concordia, 6, la primera sesión del Congreso del Socorro Rojo Internacional...

VALENCIA.—Ha llegado en automóvil el ministro de Instrucción Pública don Francisco Barnés acompañado de su esposa e hijo Francisco. También le acompaña la esposa de don Marcelino Domingo...

LA SOLUCION DE LA CRISIS EN CATALUÑA



El primer Consejo del nuevo Gobierno de la Generalidad (Foto Torrents)

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El señor Blasco Garzón dice que ni va contra la Magistratura ni hará política judicial

Unicamente se dirige a dar contenido en las leyes a los preceptos constitucionales

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia señor Blasco Garzón manifestó que no tenía noticia alguna que comunicara, pero que tendría mucho gusto en contestar a las preguntas que aquellos le dirigieran.

Uno de los informadores preguntó al señor Blasco si creía serían aceptadas las enmiendas que al proyecto de Amnistía habían presentado las minorías socialista y de Esquerda Catalana; el señor Blasco Garzón, contestó:

—No puedo contestar a ustedes a esto, pues pudiera ser indiscreto y peligroso. En materia de amnistía, lo que hay es que al examinar el dictamen de la Comisión, en la reunión celebrada ayer en el Congreso por las minorías unidas de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, se acordó mantener íntegramente el dictamen, comprometiéndose disciplinadamente a no salirse de los términos del mismo...

Otro periodista preguntó al señor Blasco Garzón si el proyecto de inamovilidad de funcionarios judiciales, que había anunciado, se refería solamente a los jueces de primera instancia. El ministro contestó:

—En efecto: el decreto dado afecta a los funcionarios de la Administración de Justicia de primera instancia e instrucción, y a los organismos superiores y jueces municipales les serán dadas garantías idénticas, a cuyo fin se dictarán las oportunas resoluciones...

—Tengo el proyecto —añadió el ministro—, para completar las ya publicadas, la modificación de la ley de Orden público en algunos artículos interesantes de la misma. Como saben ustedes, la modificación establecida por la ley aprobada por las Cortes se refiere fundamentalmente a los delitos contra el orden público. Era esto capitalísimo para evitar que una ley de tipo político pudiera perder su esencia y se aplicase fuera en absoluto del área en que sus preceptos han de tener verdadera eficacia...

Se le preguntó al ministro si se trataría en breve del nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Supremo, ya que el decreto de jubilaciones de magistrados alcanzaba al señor Medina, actual presidente, y el ministro contestó que eso depende de la ordenación de los trabajos parlamentarios, que corresponde al presidente de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, y además que hay cosas de capital interés para el Gobierno, como son los proyectos de Hacienda.

—Pero lo que si hay que hacer —dijo el ministro— es trabajar mucho en las Cortes. Por último preguntó a los periodistas que noticias había de provincias, y éstos le dieron cuenta de los sucesos ocurridos ayer en Yeste, y el ministro contestó que, en efecto, tenía noticias de ello, que eran muy lamentables y que había pensado al presidente de la Audiencia de Albacete un informe detallado de cómo habían ocurrido dichos sucesos.

ITALIA SE DISPONE A ALIGERAR LA EXPLOTACION DE LAS RIQUEZAS NATURALES ABISINIAS

La proposición de la Argentina, de que la Asamblea de la Sociedad de Naciones se reúna a mediados de junio, tropieza con la oposición inglesa

Haile Selassie no pierde el contacto con el Gobierno de Regencia etiope

ACUERDOS DEL GOBIERNO ITALIANO ROMA.—El Gabinete se ha reunido durante dos horas y media, habiéndose aprobado decretos administrativos encaminados a presu-

mañana, después de almorzar, embarcará con destino a Londres en el "Oxford". No hizo declaraciones de carácter político y manifestó que las preguntas particulares que los periodistas querían hacerle se dirijan por escrito a su secretario, quien las contestará.

A las once y cuarto salió del hotel acompañado de la princesa, el príncipe y el ras Kassa. Se dirigieron en automóvil a visitar los barcos de guerra "Rodney" y "Hood". Después de almorzar con el almirante se probable que asista a las carreras de caballos que se celebrarán esta tarde.

EL NEGUS SE HALLA EN CONTACTO CON EL LEGITIMO GOBIERNO ABISINIO PARIS.—El Negus ha declarado a un corresponsal de "Paris Soir". A quien ha concedido una entrevista en Gibraltar, que está en contacto con el Gobierno de regencia instalado en el Sur de Etiopía, enseñándole unos telegramas de dichas autoridades en comprobación de sus palabras. Ha desmentido que fuera Inglaterra responsable de su marcha de Etiopía.

—Sali por mi propia voluntad con el fin de evitar el exterminio de mi pueblo. Yo podía pedirles a mis hombres que lucharan contra otros hombres aun con armas desiguales, pero no podía consentir que mis ejércitos y la población civil de mi país fueran literalmente deshechos con el gas iperita, lanzado por los aviones italianos.

LONDRES.—Cuando el Negus llegara a Londres será huésped de Sir Elly Cadoorie, acaudalado financiero de Hong Kong y Shanghai, magnate industrial y filántropo. El Negus se hospedará en la residencia de Sir Elly, Princes Gate número 6, situada pared por medio de la Legación de Etiopía, con la cual se puede comunicar por el jardín. Sir Elly se encuentra actualmente en China con sus dos hijos. Se ha dispuesto que una patrulla de policía vigile la residencia del Negus durante su estancia en Londres. El secretario particular de Sir Elly y la servidumbre que ha dejado en Londres, están ultimando los preparativos para la estancia del Negus en la casa.

LONDRES.—La United Press ha sido informada de fuente fidedigna que el Gobierno británico se opone a la proposición de la Argentina de celebrar una reunión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones a mediados de junio, si

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EN BARCELONA

Asistirá a la inauguración de la Feria de Muestras

BARCELONA.—Al objeto de asistir al acto de inauguración de la Feria de Muestras, ha llegado esta mañana el ministro plenipotenciario de Dinamarca don Franz Bueck. A mediodía ha estado en la Generalidad cumplimentando al señor Companys.

También ha llegado el ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Builla, acompañado del subsecretario del departamento, del subdirector de Comercio y de su secretario particular.

Audieron a recibir al ministro, el consejero de Sanidad, el general de la división, el alcalde y el presidente del Tribunal de Casación, otras autoridades locales y familiares y amigos, el consejero de Trabajo, acompañando al ministro en el tren desde el apedero de Gracia hasta la estación de Francia.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió al ministro los honores de ordenanza, y después fue revista por el señor Alvarez Builla.

Durante la mañana, el señor Alvarez Builla recibió en el hotel donde se hospedaba, numerosas visitas, y a mediodía salió a hacer algunas visitas.

El ministro celebró una entrevista en la Generalidad con el señor Companys, que duró media hora, a la que asistió el consejero de Hacienda señor Esteve.

Los periodistas han interrogado al señor Alvarez Builla antes de que abandonara el Palacio de la Generalidad. El ministro ha dicho que su viaje a Barcelona tenía por objeto asistir a la inauguración de la Feria de Muestras. Añadió que agradecía mucho la invitación que se le había hecho y ponderó el esfuerzo que representaba para la ciudad la realización de estos certámenes.

—Yo voy a Barcelona, porque tengo ganas de conocer de cerca y estudiar algunos de los problemas planteados. Uno de ellos, el problema costero, que mañana pienso analizar, aprovechando el viaje que realizaré a San Felú y otros puntos.

Preguntado sobre la entrevista que acababa de celebrar, ha dicho que no había tenido ningún alcance político. Cataluña—añadió—tiene un digno representante en el Gobierno de la República, que es el señor Lluhi, y si algún conflicto se produjera, como no se produce ninguno en Cataluña sería una cosa que se trataría en Madrid mismo.

El señor Alvarez Builla terminó diciendo que piensa marchar a Madrid el próximo martes por la mañana en automóvil.

INAUGURACION DE LA IX FERIA DE BARCELONA BARCELONA.—A las seis de la tarde se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración oficial de

una de las cuestiones que desea se incluya en el orden del día de la reunión, es la de la reforma del organismo.

El Gobierno británico no ha adoptado aún ninguna determinación respecto a la actitud de la Gran Bretaña ante una convocación de la Asamblea para discutir las sanciones y el reconocimiento o no reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia.

Si Argentina sugiere que la reforma del convenio sea una de las cuestiones que se deberían tratar en la Asamblea extraordinaria, Inglaterra mantendría que un debate de esta naturaleza no podía celebrarse ahora. En los medios políticos de Londres, se destaca que seguramente la mayoría de los Gobiernos serían de la opinión que un problema de esta importancia no podía ser estudiado en un plazo de dos semanas. La opinión general es que lo más pronto que se podría plantear esta cuestión será en la reunión ordinaria de la Asamblea del próximo mes de septiembre.

ACTIVIDAD EN GINEBRA GINEBRA.—Durante todo el día de hoy ha habido gran actividad en la Sociedad de Naciones, determinada por la proposición argentina de convocar una reunión extraordinaria de la asamblea para tratar de la cuestión etiope.

Como consecuencia de la iniciativa argentina, se considera posible que la asamblea de la Sociedad de Naciones pueda reunirse aproximadamente al mismo tiempo que el Consejo señalado para el día 16 del próximo mes de junio.

EL NUEVO NUNCIO APOSTOLICO EN MADRID EL Gobierno concede el "placet"

MADRID.—El Gobierno ha concedido el "placet" al nuevo Nuncio de su Santidad en Madrid, monseñor Felipe Cortes, que actualmente es Nuncio apostólico en Buenos Aires. Monseñor Cortes, de un gran espíritu liberal y comprensivo, llegó a la República Argentina hace seis años, cuando se había creado una situación difícilísima, llevando a feliz término las negociaciones.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este diario no acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anonimato.

UNA PETICION Las alumnas del pintor "Joaquín"

Hemos recibido en esta Redacción la visita de un nutrido grupo de alumnas de la Escuela de Pintura que dirige el notable artista murciano "Joaquín", instalada en un propio del Ayuntamiento, en el paseo del Malecón.